DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.--Año XXXIV | Martes 21 de Enero de 1902 | Número 276

También aplaudimos

Cuando el Gobierno se halla en la agonía, el duque de Veragua, que hasta ahora sólo se había ocupado en *tejer* y *destejer* en la tela de disparates, que, perdiendo lastimosamente el tiempo, se entretuvo en urdir como ministro de Marina, se arranca en el Consejo celebrado ayer proponiendo, para establecer el programa de construcción de la futura escuadra, la formación de una Junta que se constituirá ampliamente con senadores, diputados y personas técnicas.

Señor duque: Si en vez de acabar por ahí como es más que probable que á su señoría ocurra, hubiese comenzado su gestión con esa medida, ¡cuánto no habríamos andado en el único camino práctico y útil para la Marina y para la Patria y cuánto no tendrían ambas que agradecerle!

Porque mientras no haya escuadra, imposible organizar el personal de la Marina, que requiere una previa adecuación á los servicios que aquélla exige y todo cuanto en tal sentido se intente es fundar en el aire, además de que la pericia no se consigue sino con el continuo ejercicio de la profesión; y las largas permanencias en tierra en destinos sedentarios hace perder aficiones y hábitos, sin los cuales no se domina un elemento que no es el natural para la vida del hombre.

Pero no porque haya venido esta iniciativa del duque tan á última hora en el período de su gestión hemos de dejar de aplaudirla, y con esto se persuadirá de nuestra imparcialidad, aunque suponemos que el ministro de Marina ya se habrá convencido de ella y también de que si hubiera seguido nuestros desinteresados consejos, no se habría expuesto á tener que rectificar sus decisiones, deshaciendo, con notoria pérdida de prestigio, equivocaciones que á buen seguro nunca hubiera cometido.

Como siempre hemos procurado inspirarnos en las necesidades de la Marina para su eficaz servicio á la nación, flotando por encima de todas las miserias que pueden afectar al interés particular y de clase, nuestras afirmaciones han sido el resultado de estudio hecho con serenidad de juicio y amplitud de miras, despojadas de todo interés personal ó de publicación, siendo en tal concepto nuestra independencia perfectamente conocida y apreciada.

Por tanto debemos manifestar con la mayor claridad, precisamente cuando todo hace presumir que se avecina un cambio de ministros, que al censurar lo hacemos con pena, tanto por vernos obligados á molestar á personas que nada personalmente nos han hecho, y á quienes muchas veces no se conoce más que por sus actos, como por el daño que á nuestro juicio lleva en sí para la Marina la medida ó el hecho objeto de la crítica, que es lo que que hace mover nuestra pluma.

Consagrados por entero á la defensa de los intereses navales de España, dentro de las formas que impone la cortesía, al llegar estos casos, consideramos un deber ineludible exteriorizar nuestro punto de vista con toda la energía de que nos sentimos capaces, dominando todo sentimiento que tienda á desvirtuarlo y afrontando todas las consecuencias.

Con mayor intensidad, dando rienda suelta á los impulsos del corazón, hemos elogiado sin tasa y prestado nuestro concurso á cuanto hemos creído beneficioso para la consecución de nuestro objetivo en la defensa naval militar de la Patria. La proposición del duque de Veragua en el último Consejo es de las que, á nuestro modo de ver, se halla dentro de las anteriores circunstancias, no por lo que en escueto representa, sino como punto de partida para ulteriores y beneficiosos resultados.

Por eso la aplaudimos y la apoyamos.

¿QUÉ PASA EN SERVIA?

Desde los tiempos del Rey Milano hasta los del actual Monarca servio Alejandro, aquel pequeño territorio está siendo juguete de la fatalidad.

Las Agencias telegráficas anuncian que son tales y tantas las dificultades con que tropieza el joven Rey servio, que se habla muy en serio de su deseo de abdicar la corona.

El oficio de Rey, por lo visto, es poco halagüeño. Antes los Monarcas podían hacer cuanto se les antojase; pero hoy, con las trabas constitucionales, son verdaderos esclavos del régimen.

La crisis política es de tal magnitud en Servia, que allí nadie vive en paz, y los Reyes envidian la tranquilidad de los humildes pastorcitos.

ALTA MAR

ESTACIONES OCEANOGRAFICAS

Las naciones marítimas del Norte de Europa, Alemania, Rusia, Inglaterra, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y Bélgica, se han asociado para estudiar, á gastos comunes y por procedimientos uniformes y precisos, las leyes oceanográficas.

De este estudio se deducirán muchas consecuencias científicas y principalmente económicas. Para el mejor logro de esos propósitos se trata de establecer en alta mar estaciones oceanográficas, con objeto de practicar sondajes á profundidades mayores de 1.000 metros.

La primera operación que se practica en este orden de investigaciones, consiste en medir exactamente la profundidad del sitio que se desea investigar.

Para ello se sumerje la sonda por medio del aparato Le Blanc; el plomo desciende con una velocidad de siete á ocho minutos por cada 1.000 metros, duracion generalmente prolongada por la necesidad de modificar casi constantemente la posición del buque y detener el descenso de la sonda durante algunos instantes cuando, á causa de las corrientes, el hilo de sonda experimenta una inclinación demasiado considerable.

Por medio de la sonda se recogen muestras del suelo submarino, resíduos orgánicos y diversas substancias que contribuyen á conocer la naturaleza del fondo del Océano.

Todas estas operaciones se efectúan desde buques especialmente construídos para este género de investigaciones, dotados de laboratorios para el estudio del fondo submarino, y cuyo conjunto constituye la parte más esencial de las estaciones oceanográficas.—*X.*

El Fomento Naval y la Armada

Un banquete.

Almería 20 (4,20 t.)

Reunidos en fraternal banquete organizado por la Sociedad Económica en honor de las dotaciones del acorazado «Pelayo» y del crucero «Infanta Isabel», el municipio, las autoridades todas, representación de la Iglesia, el Comercio y Sociedades del pueblo de Almería, hiciéronse protestas de incondicional adhesión á S. M., á la Marina militar y á la Junta permanente del Fomento Naval.

José López Pérez.

LA BATUTA INTERNACIONAL

Pocas veces ha sido tan activa como ahora la política internacional, cuya batuta quieren llevar los diplomáticos franceses.

Después de haber logrado estos que el czar visite al presidente de la República, aspiran ahora á que el rey de Italia haga lo mismo, alardeando de la pleitesía que las testas coronadas rinden á las supremas gerarquías populares.

Pero la visita del rey Víctor Manuel al presidente Loubet tropieza con graves dificultades, precisamente de carácter diplomático, toda vez que esa aproximación suscitaría graves recelos entre los que fraguan la nueva triple alianza, y que ya se quejan del mangonerismo internacional de la República francesa.

POLÍTICA

EN PLENA CIÉNAGA

Es ya inevitable que habrá debate político. ¿Para qué? Como no sea para ensanchar más el cuadro de las miserias políticas del presente período histórico, no se explica cuál otra pueda ser su justificación.

Por mucho que digan y hagan los primates del Parlamento para convencer á la opinión de la incapacidad directiva de los actuales organismos, no será tanto como la realidad, con su lenguaje rudo, está diciendo á todas horas.

¿Dónde están las orientaciones salvadoras? ¿Dónde se ocultan los grandes estadistas, cuya clarividencia ha de dar la solución magna á los graves problemas nacionales?

Esas discusiones estériles del parlamento solo sirven para que se luzcan cuatro artistas de la tribuna, que en fuerza de negarlo todo solo afirman su propia incapacidad para el engrandecimiento nacional.

Los gérmenes de indisciplina política que disgregan á los actuales partidos son obra de los debates políticos; la falta de autoridad moral en los gobernantes sólo es resultado de poner siempre en discusión su virtualidad directiva.

El principio de autoridad no existe en los poderes públicos, y su negación constante determina el espantoso caos en que se agitan todas las parcialidades que pelean por la conquista del mando.

Aquí ya no se entiende nadie, porque en fuerza de derrocar ídolos y demoler prestigios, han concluído todos por creerse unos verdaderos dioses, y cada santón trata de formar su iglesia para imponer á los demás el culto de sus exclusivismos.

Así se explica que en vez de consagrarse á la noble tarea de restañar las heridas de la patria, sacando provechosas enseñanzas de los desastres pasados, se obstinen todos en desmoronar las fortalezas del Poder para dar el asalto con más facilidad.

Y entre tanto que ellos se entretienen en estos torneos de la retórica parlamentaria la patria española carece de una verdadera política nacional que la dignifique en el interior y la haga fuerte y respetable en el exterior.

Vengan, pues, debates políticos, y concluyan de enfangarse en la ciénaga de su obstinación los pocos prestigios públicos que van quedando á flote.

La coronación de Eduardo VII

En los Estados Unidos, donde, pese á su decantado espíritu democrático, páganse á veces como verdaderos meridionales de la fórmula de etiqueta, hay gran interés por conocer anticipadamente el ceremonial de la coronación de Eduardo VII, y el lugar que en el acto oficial y solemne de aquella habrá de ocupar Mr. Whitelan Reid, enviado especial y representante de la República norteamericana. Para satisfacción el *New York Herald* anuncia que la presidencia es siempre de los príncipes, herederos de emperadores y reyes, y que después de ellos vienen los especiales, cuyo orden de prelación se dispone á veces por el de la fecha de su llegada, otras por el de abecedario. En este último caso, el enviado de los Estados Unidos (United States) iría *á la cola*, inmediatamente antes de Uruguay y Venezuela.

EXTRAÑA JUSTICIA

Hace días viene el *Heraldo* ocupándose de lo que sucede con los agresores del director de nuestro colega *El Evangelio*, y escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

«Como cuanto ocurre en el asunto de que nos venimos ocupando está lleno de incidencias incomprensibles, cada día aparece una nueva en la superficie.

Extrañados de que la policía no hubiese capturado todavía á los comprometidos en las declaraciones de los detenidos en el primer momento, resulta que al Gobierno civil no ha ido todavía mandamiento alguno referente á este asunto.

Para que los misterios desaparezcan bueno sería que, cuanto antes, se nombrase un juez especial, y para que los criminales no eludan la acción de la justicia es necesario que el dignísimo fiscal de la Audiencia pida la reforma del auto de libertad de los criminales, único medio de que la acción de la justicia pueda desenvolverse con rapidez y eficacia.»

Huelga hacer constar que abundamos en estas ideas, y deseamos que se haga luz en ese misterioso asunto, en el cual sólo aparece hasta ahora que deba sentir el peso de la ley un ilustrado compañero de profesión, víctima de incalificable atentado en la calle, y de un inconcebible encarnizamiento fuera de ella.

Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona

Hemos recibido, y agradecemos el obsequio, un elegante tomito, que contiene la nómina del personal académico de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona. Al final de dicho tomo aparecen unos *Apuntes biográficos del Excelentísimo Sr. D. Antonio Terry*, debidos á la bien cortada pluma de nuestro amigo y distinguido colaborador D. José Ricart y Giralt, en los cuales resalta el cariño que el Sr. Ricart profesó á aquel malogrado é ilustre general de la Armada, y el conocimiento profundo que de sus relevantes dotes tenía, tanto en lo que se refiere á la vasta ilustración y competencia profesional del Sr. Terry, como á sus dotes de cumplido caballero.

Todos los que se interesan por la Marina leerán con gusto el breve, pero meritísimo trabajo del Sr. Ricart, á quien felicitamos por el entusiasmo que allí demuestra de nuevo por los hombres y las cosas de mar.

Ferrocarril franco-alemán

De vez en cuando la prensa ha de registrar hechos parecidos á otros tantos síntomas de que se va calmando en Francia el anhelo de *revancha* que hizo presa en el ánimo de los franceses á raíz del desastre de Sedán. Uno de estos hechos acaba de realizarse. El Sultán de Turquía ha expedido un iradié concediendo permiso para construir el ferrocarril de Bagdad al Mediterráneo á una Sociedad franco-alemana, cosa que todo el mundo considera como un triunfo excepcional de las dos naciones que se batieron en 1870, y como una de las mejores demostraciones de que ante el interés común desvanécense los recelos entre una y otra y extínguense aquellos odios que parecía iban á ser eternos. Más vale así.

PLANCHAS DE BLINDAJE

En Indián Head, Estados Unidos, se ha procedido á la prueba de un grupo de planchas de blindaje destinadas á los buques de guerra rusos «Orel» y «Borodino». Las planchas indicadas son de 4 y medio á 6 pulgadas de espesor, y el cañón que se ha utilizado en dichas pruebas de 5 pulgadas. Se han hecho tres disparos con velocidad de 2.000 pies por segundo. Los proyectiles penetraron pulgada y media. Las planchas han sido aceptadas por la Comisión que representaba al Gobierno ruso en aquel acto, y se cree que en vista de tan satisfactorio resultado, encargará el referido Gobierno mayor número de planchas de iguales condiciones.

Primas á los buques en los Estados Unidos.

La prensa yanqui, que cree inminente la aprobación del *ship subsidy bill* en el Senado de Washington, dice, apoyándose en declaraciones del Comité nombrado para el examen de aquella proposición de ley, que el plan completo de subvención á las líneas marítimas postales del Pacífico y del Atlántico hará á los Estados Unidos tan independientes como la misma Gran Bretaña respecto á todas las potencias extranjeras en cuanto se refiere á las comunicaciones de correos con los principales puertos del mundo.

La subvención propuesta es de 1.700.000 dollars para el Pacífico, y de 650.000 para los puertos de la América meridional. El premio total para todas las líneas se hace subir á la cantidad de 47.352.000 dollars.

LOS VITALICIOS

Podrá ser inexacto que el jefe del Gobierno ha llevado por dos veces á la real firma los nombramientos de senadores vitalicios, sin que haya logrado ponerlos en disposición de ir á la *Gaceta;* pero la verdad es que va ya picando en historia este asunto.

Las senadurías vitalicias son brevas muy apetecibles, y constituyen en la carrera política algo así como el tercer entorchado. Las ambiciones se despiertan á cada vacante que se produce, y los presidentes del Consejo de ministros se ven y se desean para acallarlas.

Puede asegurarse que para cada una de estas prebendas surjen veinte ó treinta pretendientes por lo menos, todos los cuales se consideran con méritos personales y servicios políticos suficientes para ser preferidos.

Como uno solo ha de ser el nombrado, resulta que cada vacante que se provee produce un agradecido y dos docenas de descontentos, por donde se ve que cada combinación de los vitalicios es para todo jefe de situación gobernante una verdadera desgracia.

Es de suponer que sea este género de tribulaciones y dificultades interiores las que determinan la gestación laboriosa de esa combinación de senadurías, y no ese otro género de entorpecimientos, de un orden más elevado que se susurra ha podido ocasionar el retraso de la provisión.

De todos modos, en la Alta Cámara las fuerzas políticas están por lo general muy desequilibradas, y diez vitalicios más ó menos no sacan de apuros á ningún Gobierno, sobre todo en un país como este, donde la ingratitud es una religión política, y donde suele ser una verdad como un templo, que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Y no debe andar muy lejos de pensar esto mismo el jefe del Gobierno, cuando tan poca importancia da, y tan poco se preocupa de esos nombramientos, que constituyen al presente el sueño dorado del noventa y nueve por ciento de los fusionistas de tercera fila.

WALKER Y PANAMÁ

La comisión del Canal istmimo, se ha reunido ultimamente bajo la presidencia del almirante Walker, á fin de estudiar las ofertas hechas por la Compañía del Panamá. El citado almirante expuso su firme creencia de que la mencionada Compañía estaba en el caso de transferir sus propiedades y concesiones, de modo tal, que no cabía temor alguno del menor litigio; sólo que la venta tenía que ser ratificada por el Parlamento francés, que había ordenado la liquidación de la Compañía primitiva.

El juicio formulado por Mr. Walker fué tomado en consideración y aumenta en Washington el número de los que tienen por segura la adquisición del canal de Panamá, contando, como es natural, con la acerba oposición de los partidarios recalcitrantes del de Nicaragua.

El puerto de Bilbao y los depósitos comerciales

El 18 reuniéronse en el local de la Cámara de Comercio de Bilbao, invitados por su presidente D. Braulio Urigüen, varias distinguidas personalidades, entre las cuales D. Evaristo de Churruca, ingeniero director de la Junta de Obras de aquel puerto expuso sus planes relativos á dicho puerto y á los depósitos comerciales.

Una vez realizadps dichos planos, Bilbao contará con muelles para buques de 10 á 12 metros de calado, y con amplitud suficiente para una carretera y seis vías del ferrocarril de Portugalete. Los muelles de Olavesga serán también reformados y podrán atracar á ellos buques de 4 á 5.000 toneladas. Poseerá además grandes almacenes de cinco pisos de altura. Los trenes de la línea de Portugalete se colocarán á la altura del tercer piso, haciéndose con la mayor facilidad la carga y descarga de los vagones, utilizando los trenes, para ganar tiempo, el ramal de Cantalojas

A propuesta de D. Emiliano de Olano, presente en la reunión, se designó una ponencia compuesta de dicho señor, D. Toribio Ugalde y el Sr. Urigüen, para nombrar una comisión encargada de allegar los cuantiosos recursos necesarios para verificar una obra que dotará á Bilbao de uno de los mejores puertos del mundo.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Llegada del «Satrústegui».

Cádiz 20 (6,15 t.)

Ha llegado, procedente de la Habana, sin novedad el vapor «Satrústegui».

Conduce 24 pasajeros para esta capital y 136 para Barcelona.

Vienen también á bordo los náufragos del vapor «Armesti», de la matrícula de Bilbao, los cuales saldrán mañana para Coruña y Bilbao donde todos residen.—*Corresponsal.*

La pesca en Galicia.

Vigo 20 (8 n.)

El cañonero «Condor», llegado hoy para vigilar la pesca en unión del «Temerario», ha recorrido la ría deteniendo á varias traineras que pescaban dentro de los límites prohibidos.

La Comandancia de Marina ha ordenado que la sardina de los barcos apresados se distribuya entre los pobres, imponiendo además á los patronos la multa correspondiente.

El «Vasco Núñez», que vigila la ría de Arosa, ha venido para hacer carbón.—*Corresponsal.*

El "Formidable", el "Mikasa" y el "Missouri"

El armamento de esos tres buques, inglés, japonés y norteamericano, respectivamente, es en la práctica el mismo, teniendo el «Formidable» menos cañones de seis pulgadas. Su carga normal de carbón es de 900, 700 y 1.000 toneladas en el «Formidable», «Mikasa» y «Missouri», por su orden. La carga máxima de 2.000, 1.400 y 2.000, respectivamente. Los dos primeros tienen cada uno 20 Bellevilles de 750 caballos; el «Missouri» 12 Thornycrofts de 333 caballos; de modo que, en cuanto á velocidad, allá se van el acorazado inglés y el japonés, mientras que el «Missouri», 3.000 toneladas más ligero y con 1.000 caballos más de fuerza, debería alcanzar velocidad poco menor de 19 nudos y medio, á pesar de tener indicada los tres buques la de 18.

TEATRO REAL

Asociación de la Prensa.

El anuncio de la función que á beneficio de la Asociación de la Prensa se verificará el próximo jueves 23 (día festivo), á las cuatro de la tarde, ha despertado gran interés entre el público que frecuenta el teatro Real y entre el que se reserva para las grandes solemnidades.

El cartel es verdaderamente extraordinario. Dos óperas, *El barbero de Sevilla* y *Cavallería rusticana*, cantadas por eminentes artistas; *El barbero*, por las señoritas Barrientos y Gassull y los Sres. Bezares, Blanchart, Uetam y Carbonetti; y *Cavallería*, por las señoritas de Lerma y Gardeta y los Sres. Granados y Aineto.

Este notable cartel y el recuerdo de las brillantes funciones que en el teatro Real se han celebrado en años anteriores á beneficio de la Asociación de la Prensa, justifican la expectación del público por la artística fiesta del próximo jueves.

***

El día de ayer, primero en que se han puesto á la venta las localidades para el público, fué de una animación extraordinaria.

Desde las primeras horas de la mañana, incontable número de personas aguardaban, formando cola, en la escalera y antesalas del domicilio de la Asociación, Arrieta, 10.

La expectación despertada por el notable programa, de la función organizada para el próximo jueves ha sido confirmada por esta halagüeña actitud del público.

Durante el día de hoy, de doce á seis de la tarde, continuará la venta de las localidades que están reservadas en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Arrieta, 10.

El teatro Real estará seguramente brillantísimo el jueves por la tarde, y el espectáculo será un verdadero acontecimiento artístico.

LA CIENCIA Y LA FE

ESCAMOTEO BÍBLICO

Un padre franciscano que reside en Jerusalén, sostiene que el pasaje bíblico en que se habla del paraíso terrenal no es más que una leyenda tradicional en el pueblo hebreo.

He ahí una noticia que valiera más se hubiese guardado *in pectore* el venerable religioso, porque arreba, «de hoz y de coz», á los creyentes una de sus más arraigadas convicciones.

Si ese descubrimiento, en cierto modo profano, hubiese sido hecho por algún naturalista ateo, nos quedaría el recurso de negarle autoridad científica; pero realizado por un padre de la Iglesia, y que por añadidura tiene su gabinete, ó mejor dicho, su celda de estudio en la ciudad Santa, produce dejos amargos de muy difícil desaparición.

Arrebatarnos de raíz, y sin previo aviso, nada menos que el paraíso terrenal, con sus frutales, con su arbol de la ciencia del bien y del mal, con su serpiente engañadora y la clásica manzana, podrá ser muy laudable bajo el punto de vista científico y de la verdad histórica; pero resulta infinitamente cruel y demoledor para la inmensa multitud de crédulos á macha martillo, que cifraban todo su orgullo en descender de la típica pareja que los textos sagrados nos otorgaban como la de nuestros primeros padres.

Todavía, los hijos de Adán, pudieran, aun cuando con trabajo, resignarse á su triste orfandad; pero ¿y las hijas de Eva? Ellas, que estaban tan orgullosas de su origen carnal, tan satisfechas de proceder de una costilla del primer hombre, ¿cómo soportarán tan horrorosa decepción?

Estos sabios, ya sean de la rama materialista, ya figuren en las nutridas falanges de la filosofía cristiana, son terribles, y con tal de consignar un triunfo científico, destruyendo una aberración vulgar, son capaces de sumir en la más espantosa desesperación á media humanidad, sin preocuparse del daño que infieren á las gentes sencillas que no pueden comprender la evolución genérica del planeta achatado en que vivimos, ni el prosáico desenvolvimiento de las razas como lo explican los tozudos geólogos, empeñados en sostener á todo trance el origen poligémino del hombre.

Se les podría perdonar á esos sabios que nos arrancasen una por una ciertas preocupaciones impropias de la cultura científica moderna; pero eso de escamotearnos sin tón ni són el Paraíso es demasiado, y lo menos que se puede pedir para castigar tamaño atrevimiento es que la serpiente bíblica se les enrosque perdurablemente al pescuezo, hasta ponerlos en disposición de asfixia.

Si ya nos quitan hasta el paraíso terrenal ¿qué nos queda á los desheredados?

Abel Imart.

LA TELEGRAFIA "AMORL"

El sistema de telegrafía sin hilos «Amorl» puede definirse como basado en el electrómetro capilar. La corriente eléctrica es transmitida á través de la tierra, sin mástiles, cometas ni ondas eléctricas etéreas. Es, en puridad, un medio de expedir despachos, por las que podríamos llamar corrientes terrestres de una batería ordinaria. El relevo ó *detector* de mercurio está ya demostrado que posee sensibilidad suficiente para responder á las señales Morse de una batería de ocho volts, procedente de una distancia de 20 millas y no utilizando otro medio que la tierra.

En la Gran Bretaña hánse verificado experimentos del sistema «Amorl» con éxito completamente satisfactorio.

El "Goldsborough"

El ministerio de Marina norteamericano parece que no se anda con chiquitas cuando se trata del cumplimiento de sus contratas de construcción. Los contratistas del torpedero «Goldsborough» no se han ajustado, según el informe de los comisionados de Marina, al pliego de condiciones en la construcción del citado torpedero, en vista de lo cual, y de la confirmación que de ello dan las pruebas realizadas, el Gobierno se ha incautado del buque y dispuesto que se terminen sus obras en los Astilleros de Puget Sound, bajo la inspección directa de los comisionados oficiales y á expensas de la casa que firmó la contrata y no ha cumplido las prescripciones de la misma.

EL ACORAZADO MODERNO

SU HISTORIA

II

Son poco menos que innumerables los tipos de «buques acorazados» creados por los ingenieros de las principales potencias marítimas. Todos, creyendo servir á sus respectivas naciones, han ideado planos especiales, distanciados de los demás por multitud de conceptos de no escasa importancia, y aquí, como en todo lo humano, ha habido entre unos y otros diferencias y discusiones.

Si en los reducidos límites de un artículo se quisiese trazar un cuadro completo, que comprendiese las notas características que distinguen á cada clase de acorazados, sería empresa imposible, ya que su simple enumeración ocuparía un cúmulo de páginas abrumador, y su descripción detallada podría llegar á constituir una verdadera epopeya numérica. Además, habida consideración de lo conveniente que es en todas las caestiones, de suyo complicadas, el aclararlas bien, reduciendo y distinguiendo sus términos, juzgo oportuno resumir aquí unas cuantas ideas capitales acerca de los tipos de acorazados que más han llamado la atención de los técnicos.

Es un hecho innegable que los buques acorazados que hoy se construyen son todos de un desplazamiento superir á 10.000 toneladas, reservándose los inferiores para los guarda costas y cruceros. Los acorazados de menos de 10.000 toneladas son casi todos antiguos y bastante deficientes. Descartándoles desde ahora del cuadro, pasemos á los tipos modernos.

El que más sobresale y el que ha seducido, por decirlo así, á casi todas las naciones poderosas, es el acorazado inglés tipo de 15.000 toneladas, cuyos planos se deben al ingeniero Sir William White. En estos buques se ha suprimido la protección de las extremidades reduciéndola á una especie de fuerte central Este sistema es el adoptado por los modernos constructores, puesto que lleva consigo la ventaja de reducir considerablemente el peso del blindaje total y así tenemos, que en el acorazado de ese tipo «Magnificent», uno de los mejores que posee

Marina real británica, la coraza sólo pesa 4.400 toneladas. La artillería de esos buques es poderosa, y montan dos torres á barbeta, á proa y popa, con doble cañón cada una, siguiendo el sistema inglés. La velocidad en los derivados del «Majestic» (14.900 toneladas), que es el tipo primitivo de los de 1.500 toneladas, oscila entre las 17 y 18 nudos, y los del tipo «Bulwarck» (15.000 toneladas), que son los más perfeccionados, el andar ha excedido en algunos de 18 millas horarias. El radio de acción de unos y otros es muy aceptable.

El acorazado británico de 15.000 toneladas, (último modelo) ha sido imitado, con más ó menos variantes, por muchas naciones, y en Francia, por ejemplo, que tan rehacia era á esta clase de buques, á los que calificaba de *mastodontes ruinosos*, se están construyendo en este momento dos acorazados de 14.860 toneladas, dotados de formidables medios ofensivos y defensivos y de no escasa velocidad. Otro tanto hacen los yanquis construyendo los magníficos y rápidos acorazados «Georgia», «Pensilvania» y «New-Jersey» de 14.650 toneladas. Los italianos se han aproximado mucho á los tipos británicos, con el «Sardegna» (13.298 toneladas) y sus derivados. El Japón ha recurrido para la constitución de su flota de combate á la industria inglesa, principalmente para los acorazados, y así es como actualmente posee acorazados, que, como el «Asshi» (14.800 toneladas) y el «Mikasa» (15.200 toneladas), que acaba de construirse en los astilleros que en Barrow-in-Furness posee la sociedad Vickers Sons & Maxim Limited, pueden competir con los mejores que forman las interminables filas de la Marina de guerra de la Gran Bretaña. Así es como el acorazado de toneladas 15.000, vituperado y despreciado hasta hace pocos años, ha venido hoy á constituir el nervio de las grandes construcciones navales con destino á las flotas de guerra.

Los técnicos, que en un principio se habían mostrado enemigos de esta clase de barcos, se ven hoy forzados á modificar su opinión, y así vemos que en Francia M. Locroy, que siempre se había distinguido por su hostilidad á los acorazados, dice en su libro *Defense navale*, que es necesario para Francia el tener algunos acorazados de 15.000 toneladas, ya que este es—dice—el buque del porvenir. Y el vicealmirante Ouverville, en una carta que publicó no ha muchos meses *La Libre Parole*, dice, refiriéndose á su patria: «Las gruesas cargas que pesan sobre el »país nos obligan á quedarnos muy atrás de In»glaterra, por lo que toca al número de buques »de combate (1), y por lo tanto, es presiso que »cada uno sea escogido entre los mejores de su »clase. El número es, á no dudarlo, una circuns»tancia muy favorable para obtener el triunfo, »pero también la potencia ofensiva y defensiva »y el valor de los oficiales y marineros puede »inclinar la balanza de parte del más débil. La »concentración en una sola unidad de podero»sos medios de combate y de condiciones mari»neras, son circunstancias preciosas y hasta eco»nómicas.» Y terminaba diciendo: «Una escua»dra de seis acorazados de 15.000 toneladas, que »poseyesen las cualidades que reclama el Con»sejo Superior de la Marina, lucharía con ven»taja con una escuadra de ocho acorazados que »perteneciesen á los tipos producidos en estos »últimos años: *un homme fort vant mieux que »deux hommes faibles.*»

En honor á la brevedad, suprimo aquí la exposición de las opiniones de muchos y renombrados técnicos. Bien puede afirmarse que el criterio en esta cuestión tan vital se ha unificado.

La orgullosa Albión, sin duda, que ya no era la única que poseía acorazados de 15.000 toneladas, acaba de poner la quilla á los nuevos acorazados de combate, uno de los cuales llevará por nombre el del rey de los hijos primogénitos del mar «Sind Edward», superando á todos los conocidos hasta hoy, pues su desplazamiento será de 26.500 toneladas.

Era ya de esperar una cosa semejante cuando en 1900 el ingeniero White pronunció estas palabras: «Lo que debe asombrarnos es que no ha»vamos pasado todavía el límite de 15.000 tone»ladas, para los acorazados destinados á llevar »una marcha rápida, á ir lejos y á combatir á »cualesquiera adversario». Y mal va cuando á los ingenieros de los Cinco Puertos, como llamaba á los suyos la Reina Isabel de Inglaterra, se les ocurre alguna idea, pues cuentan con ingenio y recursos para llevarla muy en breve á la práctica; así es que comentando la frase de Mr. White decía *La Croix des Marins*.

»Ne soyons pas surpris si l'un de jours, nous »entendons parler de la mise en chantier par »les Anglais d'un cuirassè de ving mille tonnes. »Que diront alors nos politiciens marins?» Verdad que no se ha llegado á las 20.000 toneladas, pero todo va por el camino que conduce á ese *desideratum*.

Aunque en segundo término, son dignos de mención entre los muchos tipos de que disponen las Marinas de guerra de las grandes potencias, los que á continuación se expresan.

En Inglaterra el «Repulse» y sus hermanos el «Resolution», «Empress of India», «Ramillies», «Revenge» y algunos más de 14.150 toneladas y 17 ó 17 1/2 millas de andar.

También en Inglaterra llaman mucho la atención los acorazados «Albion», «Canopus», «Ocean», «Glory», «Goliiath» y «Vengeance», de 12.950 toneladas y 18,5 nudos de marcha á tiro forzado.

En Francia sobresalen por sus dimensiones, armamento y velocidad el «Brennus», (10.987 toneladas, 13.500 caballos y 17,5 nudos), el «Carnot» 11.986 toneladas, 14.000 caballos y 17,5 nudos), el «Carlemagne» (11.260 toneladas, 14.350 caballos y 18 nudos) y el «Suffren» (12.728 toneladas, 16.200 caballos y 18 nudos). Algunos de estos acorazados son un modelo acabado de arquitectura naval, y tienen la ventaja de presentar muy poco blanco, por haberse reducido todo lo posible las superestructuras que, como dice el Sr. Concas, «no son muchas veces sino olvidos de los constructores y necesitan moderarse de un modo verdaderamente enérgico, pues constituyen lo más antimilitar de los buques modernos».

La Marina imperial alemana nos ofrece actualmente una magnífica serie de acorazados de combate de construcción especial y dotados de una artillería y protección formidables, junto con una velocidad sorprendente. El «Prenssen» y el «Karl der Grosse» son unos buenos ejemplares. Lord Brassey, una de las primeras autoridades del mundo marítimo, ha dicho hace poco, hablando de la flota acorazada alemana: «Alemania ha realizado pregresos tan gigantes»cos en sus buques de combate que apenas en»contraríamos tipos capaces de oponérseles con »ventaja en las demás marinas; tan poderosos »son en sus corazas, en su artillería y en sus »máquinas».

El Imperio ruso va á contar muy en breve con una flota de seis acorazados de cerca 13.000 toneladas, que están llamados á jugar un papel muy importante entre los barcos de su clase.

El pabellón del Imperio del Sol Naciente flota victorioso en la popa de acorazados similares y hasta iguales á los británicos.

Finalmente, nada quiero decir de barcos de combate de los Estados Unidos, ya que ésta fué el arma principal de que se valieron los yanquis para atacar impunemente nuestras ciudades y fortalezas, para hundir en el abismo de los mares unos cuantos cruceros y destroyers malhadados, y para hacer correr, y esto es lo más sensible, ríos de sangre inocente.

Después de los datos que acabamos de consignar, veamos por qué caminos se ha venido á pasar á la construcción de tan terribles fortalezas, asunto de mucho interés, y para algunos de bastante novedad, que será objeto del artículo siguiente.

José M. de Gavaldá.

(1) La razón única y verdadera que ha inducido á las naciones marítimas, excepción hecha de la Gran Bretaña y del Japón á no construir acorazados de 15.000 toneladas, ha sido la de su excesivo coste. En Inglaterra las construcciones navales resultan casi siempre más baratas. El acorazado «Yena», de 12.082 toneladas, costó á la nación vecina 28 millones y medio de francos, y uno de los de 14.860 toneladas costará, según se dice, 35 millones.

POBLACION DE CANADA

Es importante el desarrollo obtenido en diez años por la población de Canadá que sobrepuja á la de más de una nación europea. Dicha población según los datos del censo oficial formado en 1901 asciende á la cifra de 5.369.666 habitantes, es decir, 536.427 más que en 1891. El número de canadienses residentes en los Estados Unidos es de 1.181.778.

Este último dato tiene descontentos á los ingleses que, si bien no se hacen ilusiones respecto al próximo porvenir del «Dominien» verían con no disimulado disgusto su incorporación á la gran República, ideal de algunos naturales de aquel país, especialmente de los que están en frecuentes relaciones con los norteamericanos, se instruyen en sus Universidades y tienen lazos comunes de intereses con los ciudadanos de la América del Norte.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 20.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español: 77,77.
3 por 100 francés: 100,22.

Londres 20.

Exterior español: 77,12.

La cuestión social.

París 20.

La prensa italiana lamenta que quede sin votar en esta legislatura la nueva ley relativa á las oficinas del trabajo, base de la legislación social promovida por el gobierno.

Las Cámaras francesas.

París 20.

Cámara de los Diputados.

En la sesión de la tarde se discute el presupuesto de Negocios Extranjeros.

El Sr. Rouanet interpela al gobierno, acusándole de no haber hecho nada para impedir los asesinatos de los armenios.

El ministro de Negocios Extranjeros Sr. Delcassé contesta que la intervención en favor de los armenios no puede verificarse sin una previa inteligencia de las potencias. Por otra parte, Francia ha ejercido varias veces su acción cerca del Sultán y en favor de los armenios.

Apruébase por 280 votos contra 225 una orden del día aprobando las declaraciones del gobierno.

Contestando á varias preguntas relativas á la guerra del Transvaal y á la conferencia de La Haya, el Sr. Delcasse ha declarado que no vacilaría un momento en tomar la iniciativa para una mediación entre los beligerantes si aquella hubiera de ser aceptada, pero nada autoriza á creerlo así en el momento presente. Deber patriótico es, por lo tanto, el abstenerse.

Grandes aplausos.

Una orden del día sin comentarios, admitida por el gobierno, es adoptada por grandísima mayoría.

Nuevo Ministerio.

Nueva York 20.

Noticias de Panamá que publica *El Heraldo* dicen haberse constituido nuevo Ministerio bajo la presidencia del Sr. Beles, quien también se encarga de la cartera del Interior. El Sr. Mendez sigue encargado de la de Negocios Extranjeros.

Una catástrofe.

Belfast 20.

En una fábrica de hilados de esta población se ha hundido en la mañana de hoy un muro, arrastrando en su caída dos pisos de la misma.

Han sido extraídos ya diez cadáveres de mujeres y se teme que aún queden otros entre los escombros.

París 20.

Es exacto que D. Carlos de Borbón ha solicitado autorización del gobierno de Francia para trasladarse á Niza.

Créese que hoy llegará á dicha localidad.

Niza 20 (6,40 t.)

En la tarde de hoy llegó D. Carlos.

No ha visto á su hijo ni le verá hasta mañana á fin de que pueda ser preparado el enfermo y no reciba una impresión demasiado fuerte.

Continúa D. Jaime mejorando.

París 20.

El Gobierno francés no ha dado á D. Carlos la autorización solemne para trasladarse á Niza; pero, dadas las circunstancias, es seguro que si viene al territorio no será molestado, al menos por ahora.

D. Jaime.

Niza 21 (1 m.)

D. Jaime de Borbón continúa mejorando.

Los médicos han declarado que se encuentra fuera de peligro.

El parlamento inglés.

Londres 21.

Cámara de los Comunes.

El subsecretario de Negocios Extranjeros señor Gramborre, contestando á las preguntas de un diputado relativas á la supuesta acción común de las potencias europeas, respecto de la guerra hispano americana niega que las potencias presentaran proposición alguna.

Añade que Inglaterra se unió á las potencias para suscribir la nota que se envió esperando que continuasen las negociaciones de paz, las cuales fracasaron.

El diputado liberal Sr. Cawey presenta una enmienda al mensaje de contestación al discurso del Trono criticando la polititica del Gobierno en el Africa del Sur.

El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, niega que los delegados boers hayan hecho proposiciones de paz.

El Sr. Dilke atribuye al aislamiento de Inglaterra la prolongación de la guerra contra los boers.

Acusa al gobierno de ser responsable de aquél aislamiento.

El Sr. Chamberlain declara que la enmienda del Sr. Cawley no puede admitirse, porque constituiría una deshonra para la nación.

Afirma que la creación de los campamentos de reconcentrados es una obra de humanidad, y que Inglaterra se propone continuar siendo humanitaria hasta el fin de la guerra.

Acusa á los boers de haber rechazado los ofrecimientos generosos de lord Kitchener.

«Si quieren tratar con nosotros, nosotros queremos saber quiánes van á representarlos con legítimo derecho. El ex presidente Krüger, refugiado en Holanda, no puede ostentar esa representación, y á los jefes que están al frente de los que combate Inglaterra tampoco se les puede reconocer derecho alguno.

Entre tanto—dice—debemos aceptar sólo las sumisiones que se vayan realizando.»

El orador protesta enérgicamente contra la acusación de que el Gobierno persigue en l Africa del Sur una política de exterminio.

El Gobierno, agrega, está dispuesto á conceder derechos políticos y á hacer igualmente justicia á los boers que siguen batiéndose valerosamente como á aquellos que pueden ser vencidos, sin humillaciones para ninguno.

Por último el Gobierno mantendrá con energía los derechos de la nación, y en tiempo oportuno concederá una amnistía lo más amplia posible.

La Cámara rechaza por 283 votos contra 64 una enmienda del Sr. Dilon, en la cual se describe la desvastación de los territorios teatro de la guerra, la captura de mujeres y niños boers para encerrarlos en los campamentos de concentración y calificando la guerra que se hace impropia de las naciones civilizadas, causando la muerte de millares de inocentes séres, hecho que llena de indignación al mundo entero.

El Archipiélago filipino.

Washington 21.

El Senado examinó en la sesión de ayer el proyecto relativo á la administración del Archipiélago filipino.

Acerca de la enmienda adoptada por la Cámara de representantes el Senado se propone reformar dicho proyecto, estableciendo un plazo para que los Estados Unidos decidan si deben continuar ocupando aquellas islas hasta que el Gobierno establezca uno estable en el Archipiélago, y concediendo al presidente de la República el derecho de ordenar el abandono de las islas, dejando en ellas las estaciones militares y navales que se consideren necesarias.

El canal de Panamá.

Washington 21.

El presidente Roosevelt ha remitido al Congreso (ambas Cámaras) el informe del canal istmico favorable al de Panamá.

Alfonso XIII y el Príncipe de Gales.

Londres 21.

Un periódico de esta mañana da como seguro que el Príncipe de Gales representará á Eduardo VII en el acto de la coronación del Rey Alfonso XIII.

LO DEL "GEORGIOS,,

Es horrible la declaración prestada en Amberes por una mujer que los trabajadores del muelle, empleados en la descarga del buque «Georgios», hallaron á bordo del indicado buque, semi-desnuda, en los pañoles del carbón, echada, en compañía de cuatro macilentos niños sobre un destrozado colchón. Un comisario de policía presentóse á bordo, y la infeliz mujer contóle que, embarcada en Sulina, para trasladarse á Londres por la vía Amberes, fué pronto víctima de cierta clase de exigencias de la tripulación del «Georgios», á las cuales se resistió enérgicamente, y que en vista de su entereza los marineros habíanla atropellado brutalmente dejándole casi perecer de hambre en compañía de sus pequeñuelos. El capitán y los oficiales del buque desmintieron con insistencia lo dicho por la viajera. En cuanto á la mujer—que se halla en deplorable estado—y sus hijos fueron desembarcados por el comisario, quedando á bordo un servicio de vigilancia diurna y nocturna, mientras se aclara el misterio.

Alemania y Venezuela

Cierta parte de la prensa americana tratando la cuestión alemana-venezolana, dice que realmente los alemanes se han excedido gastando, y cargando en cuenta á Venezuela para el pago del 7 por 100 garantizado, más del doble de lo que realmente valen las 110 millas de vía férrea construída. En este abuso—dicen aquellos periódicos—estuvieron de acuerdo los ingenieros y las empresas alemanas con empleados venales de la República de Venezuela, atrayéndose unos y otros el odio de aquel país. El general Castro no quiere hacerse solidario de esas inmoralidades, y de ahí su pertinaz tendencia á que Alemania modere sus pretensiones y modifique el convenio para el cobro del indicado 7 por 100; y no deja de tener razón, si son exactas las afirmaciones á que acabamos de referirnos, estampadas en *The World*, de Nueva York.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

El señor presidente se ocupó al comenzar el Consejo de la catástrofe de Pont de Vilumara, y á su propuesta quedó acordada la presentación de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas para socorrer á las familias de los muertos y heridos, sin perjuicio de que el señor ministro de Agricultura estudie el medio de proporcionar trabajo á los obreros que hayan quedado sin él á consecuencia de la destrucción de la fábrica.

Se aprobó la distribución mensual de fondos del mes de Enero.

El señor ministro de Marina quedó autorizado para someter á la firma de S. M. un real decreto creando una junta que proponga el programa de construcción de la futura escuadra.

Se aprobó un proyecto de ley propuesto por el señor ministro de la Guerra estableciendo la penalidad para los jefes y oficiales del ejército que contraigan matrimonio sin real licencia.

Igualmente quedó acordada una real orden con el Consejo Supremo de Guerra dando instrucciones acerca de la forma en que se ha de hacer la información para contraer matrimonio los jefes y oficiales del ejército y para los casos en que se verifiquen *in artículo mortis*.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta del proyecto de ley relativo á la circulación fiduciaria, que fué aprobado.

AMPLIACIÓN

Crisis aplazada.

No se confirmaron los insistentes rumores que sobre planteamiento de la crisis circularon ayer tarde en las Cámaras.

El primero en abandonar el despacho de ministros del Congreso, donde se celebró la reunión, fué el marqués de Tevergs, el cual manifestó que la cuestión política seguía en el mismo estado y que, «por ahora», no habría crisis.

Poco después los Sres. Sagasta, González y duque de Almodóvar confirmaban lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia.

A pesar de estas manifestaciones nadie duda que en el Consejo de anoche se habló largamente de la crisis y si esta no quedó ayer mismo planteada para no dar el espectáculo de cerrar el parlamento al siguiente día de su apertura, es seguro que no pasarán muchos días sin que surjan los acontecimientos que la gente política espera de un momento á otro.

Los que mejor informados parecen estar de lo que ocurre entre bastidores suponen que la reorganización al Gobierno quedó aplazada para después del santo del Rey.

Construcción de una escuadra.

En el decreto para formar la junta que proponga el programa de construcción de la futura escuadra se dice que esa junta se compondrá de senadores, diputados y personas técnicas.

La circulación fiduciaria.

El proyecto de ley presentado por el Sr. Urzáiz sufrió una modificación que consistió en retirar de él el artículo en que se establecía la circulación legal, quedando, por tanto, las cosas en este punto como se hallan en la actualidad.

Las disposiciones del proyecto establecen que el Banco dividirá sus funciones, para que éstas sean ejecutadas por los departamentos de Banca y de Emisión. Uno y otro se entregarán y devolverán recíprocamente los billetes, constituyendo estos pasivos del Banco, en el solo caso de ser entregados á la circulación.

En el activo del departamento de Banca figurarán los títulos de renta al 4 por 100, que proceden de la antigua cartera de amortizable y ascienden á 369 millones, los préstamos, descuentos y demás conceptos de Banca, entre los que figuran las cuentas de créditos de Ultramar.

En el activo del departamento de Emisión, figurarán el oro y plata en caja, corresponsales en el extranjero y los valores del Tesoro representados por pagarés del mismo; más el anticipo de 150 millones, concertado sin interés, y que con sujeción á la ley de 14 de Junio de 1891, no será devuelto hasta igual fecha de 1921.

CUENTO

RAZÓN PODEROSA

Va lleno el tranvía de señoras y caballeros, y entre ellos un viajero que se llama en toda la provincia de Huesca el tío Saliva, y que habla muy mal, quiero decir, que cuando habla echa por aquella boca sapos y culebras.

Eso es en él segunda naturaleza. Aunque no hubiera cosecha de ajos en España en un año, con los que él echa habría para dar gusto á todos los guisos.

¡Y luego... escupiendo siempre!

Ya al subir al tranvía y leer que está prohibido escupir, el tío Saliva echa un tremendo taco que pone coloradas á todas las señoras.

—Haga usted el favor de tener compostura—le dice el conductor.

—¿Qué moño de composturas quiusté que tenga? ¿Llevo algo roto?

—Quiero decir que no diga usted palabras mal sonantes.

—¿Mal sonantes? ¿Que no suenan bastante? ¡Pues moño, en voz bien clarica las digo!

No hay medio de contenerle. El tío Saliva mira y remira el cartelico de la prohibición, y dice:

—¿Y quién es un cochero, ni nadie en el mundo, pa prohibíme á mí de escupir? ¡Ahí va eso!

Y suelta una interjección, y en seguida una ostra de las de á tres pesetas docena.

Las señoras protestan, los caballeros le piden al conductor que reconvenga de nuevo al *atroz* viajero.

—Ya le he dicho á usted que está contraviniendo á lo mandado...

—Contraviniendo. ¿Pues en contra é quién vengo yo, pobrecico é mí? El que me paice á mí que tiene una *trenzadera* que no se pué tener, es usté.

—¡Que le voy á echar á usted del coche!

—¿A mí? ¿Habiendo pagau? ¡Ya se tentaría usté la ropa!

—¿Que no?

—Tengo yo una navajica, que me la merqué en Zaragoza por las fiestas, y no ha nacido el que me saque á mí de este coche hasta que llegue ande voy. ¡Lo oye usté! ¡Y al que me mire de mala manera le saco las tripas! ¡Y si no les gusta á estas sujetas y á estos sujetos que escupa, voy á hacer otra cosa pior!

—Conductor, pare usted, que nos vamos —dice una señora.

—No hay por qué—dice un caballero,—no hay más que llamar á un guardia y que le saquen de aquí.

El tío Saliva se ríe y echa una ristra de ajos.

—¡Que no ha nacido el guardia que me saque á mí del coche, vaya!—grita buscando algo en el bolsillo.

El conductor cambia de procedimientos.

—Oiga usté, buen hombre.

—¡El buen hombre lo será usté, que yo si me punzan soy muy malo!

—Oiga usté, caballero.

—Eso es otra cosa. ¡Qué ocurre!

—Considere usted que va usted en compañía de personas bien educadas.

—No lo niego.

—Vea usted si hay en todo el coche quien dé una voz más alta que otra ni diga ninguna blasfemia, ni escupa, ni amenace.

—No siñor, nadie.

—Está usted rodeado de señoras y de caballeros.

—¡Que sí, hombre, que sí!

—Bueno, pues ¿por qué no hace usted como los demás?

—¡Pues por eso!

—¿Eh?

—¡Por eso, hombre, por eso! ¡Todos estos señores y señoras tienen educación! ¡Pero yo no tengo educación! ¿Cómo quiusté que sea lo mesmo que ellos?

—Pero, hombre...

—¿Si á mí no me han dao educación, —cómo voy á tener educación? ¡Cada uno á lo suyo!

—¡Ya está usted en la calle Ancha, vaya usted con Dios!

—¡Bueno; pues escupo y eruto, y allá van toos los ajos que tengo! ¡Adiós, educaus! ¡De salú sirva!

Eusebio Blasco.

La exploración del Estrecho.

El día 4 del corriente se ha inaugurado en el Havre una escuela foto-eléctrica militar. Su fin es educar el personal que debe encargarse del servicio de los aparatos que se empleen en el litoral para explorar el horizonte. Este servicio se halla ya instalado en varios puntos del litoral francés, á proximidad de los puertos militares; y parece que va á ampliarse considerablemente.

Hemos tratado en uno de nuestros últimos números de la exploración nocturna del Estrecho de Gibraltar. Una escuela práctica por el estilo de la del Havre hace falta en España. En ninguna parte podría instalarse mejor que en Tarifa, en la isla de las Palomas, y al mismo tiempo funcionaría en este punto una estación modelo de proyecciones. El Estrecho de Gibraltar presenta condiciones admirables para este género de ejercicios.

(De *El Centinela del Estrecho de Gibraltar.*)

JOVEN ANIMÓSA

El día 12 del mes actual ocurrió un suceso extraño en una casa conocida por *Chapana* que hay en la dehesa de Ronquillo Alto, del término de Córdoba.

Hallábase en dicha casa la joven Magdalena Rojano Serrano, hija de los moradores de la misma, sola con dos hermanos suyos pequeños, y se presentó un sujeto desconocido pidiéndole pan.

Le dió un pedazo de medio kilogramo, y el individuo en cuestión se negó á aceptarlo diciendo que era poco y á la vez cogió una escopeta que había en un rincón, amenazando con matar á la mujer si no le entregaba mayor cantidad.

Entonces Magdalena, dando muestras de un valor impropio en su sexo, penetró en una habitación contigua, so pretexto de ir por más pan, y se armó de otra escopeta que en aquélla había, con la cual encañonó al desconocido, obligándole á emprender la fuga.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir al sujeto indicado.

El fundador de la Cruz Roja y el premio Nobel

Enrique Dunant, que por ser fundador de la hermosa y meritoria obra de la Cruz Roja ha obtenido uno de los premios instituídos por Nobel, se encuentra en una situación que nada tiene de satisfactoria.

Sabido es que á la realización de sus humanitarias empresas sacrificó, no sólo su energía y su vida, sino también todo su capital, y es verdaderamente triste y desconsolador ver que un hombre de bien como Dunant, á quien millares de oficiales y soldados deben la vida indirectamente, haya tenido que resignarse á vivir *subvencionado por la Beneficencia pública en un asilo de pobres* de un pueblecillo suizo.

Era de creer que mediante el donativo de Nobel, el iniciador del convenio de Ginebra pasaría los días de su vejez con un poco de tranquilidad y con cierto bienestar; pero parece que tan legítima esperanza no se verá realizada, toda vez que los acredores de Enrique Dunant se proponen embargar el premio que ha sido adjudicado á éste.

El comité Nobel ha acordado realizar toda clase de gestiones para evitar tal ignominia.

ECOS DEL LITORAL

Vigo 19.—Hoy se reunirá la Junta de Salvamento de Náufragos para tratar de asuntos referentes á esta humanitaria asociación.

Al mismo tiempo se verificará el reparto de recompensas en metálico á los tripulantes del bote «Saladino», de Bouzas, los cuales el 11 de Octubre último salvaron la vida á dos marineros de una chalana que había zozobrado.

Los premios consisten en quince pesetas al patrón Rufino Alonso Campos, y cinco á cada uno de los marineros.

Son éstos Nicolás Iglesias, Benito Villa, Joaquín Martínez, Enrique Alonso y Eduardo Rome.

El acto se celebrará á las tres de la tarde en el local de la Junta de Obras del Puerto.

—De regreso de América del Sur hizo ayer escala en Vigo el vapor «Wittekind», del Lloyd Norte Alemán, que condujo para este puerto 35 pasajeros.

—Ayer entraron con cargamento de carbón los vapores ingleses «Gornbank» y «Soughbrox».

Bilbao 19.—En la secretaría de la comandancia se desea la presentación de la madre del sargento de infantería de Marina, fallecido en Bilbao, Domingo Villanas, para enterarle de asuntos que la interesan.

Coruña 19.—El exprofesor de la Escuela de Bellas Artes de esta capital, Sr. González Jiménez, envió al Ayuntamiento un boceto que ha hecho del monumento que se proyecta levantar en la Coruña en honor á María Pita.

Deja á la elección del Municipio lo que deba percibir por dicho trabajo.

NOTICIAS

Ha sido nombrado secretario de la Comisión de la Cruz Roja del Congreso nuestro antiguo compañero en la prensa D. Carlos Sampedro Rosaleno.

Las pruebas del acorazado inglés «Londón», verificadas en Porstmouth, han sido un fracaso.

El acorazado, que debía resistir su velocidad máxima durante treinta horas, tuvo que regresar al puerto á las ocho horas, por no funcionar bien las máquinas.

Anoche se inauguró en el Fomento de las Artes la nueva clase de electrotecnia y práctica de instalaciones.

La matrícula permanecerá abierta hasta fin de mes, con el objeto que puedan inscribirse los alumnos que la tienen solicitada.

En Zaragoza ha fallecido D. José Aznarez, poseedor de una fortuna de muchos millones.

La circunstancia de no tener herederos forzosos despierta gran curiosidad por conocer la última voluntad del finado.

Leemos en un periódico que el embajador de Inglaterra se ha asociado de tal suerte al luto de la Corte por el fallecimiento de la Infanta Cristina, que en el palacio de la embajada ondea á media asta el pabellón inglés y los cocheros llevan lazos de crespón al brazo.

Ayer se desbocó un caballo propiedad de don Juan García recorriendo varias calles y atropellando algunos transeuntes que resultaron con contusiones.

El caballo pudo ser detenido en la calle de la Montera, habiendo antes arrojado al suelo al criado del Sr. García que lo montaba, y que resultó con diversas heridas.

Han regresado á Madrid de sus respectivas excursiones los Sres. Silvela, Dato, Liniers y Gasset.

En el Ateneo de Madrid ha explicado hoy el Sr. D. Rafael Ureña, sobre «Historia jurídica española.

Ayer á mediodía ocurrió en el edificio del Ministerio de Estado, en la plaza de Santa Cruz, un grave accidente.

En uno de los andamios colocados en dicho edificio se hallaban revocando la fachada doce hombres.

De pronto, se rompió una de las palomillas, soltándose el andamio y arrastrando en su caída á los operarios que se encontraban en él, resultando heridos seis de ellos, dos en estado grave.

Según declaración tomada al encargado de los trabajadores, parece que el motivo del accidente fué debido á haber hecho trabajar sobre el andamio mayor número de hombres que los que podía soportar.

Ayer tarde fué atropellado por un tranvía eléctrico un carro volquete, produciéndole varios desperfectos.

En un fábrica de hilados de Belfast se hundió ayer un muro arrastrando en su caída dos pisos de la misma y sepultando en sus escombros diez personas que fueron extraídas muertas.

El director de Obras públicas ha ordenado al ingeniero jefe de Murcia que se fomenten todas las construcciones de aquella región con objeto de conjurar la crisis minera.

El segundo número de la *Revista comercial hispano-americana*, contiene el siguiente sumario:

Comercio directo entre España y América.—Igualdad y desigualda. José Echegaray.—Crónica española. Salvador Canals.—Crónica europea. L. R. S.—Güell, Parellada y Compañía. Fábrica de panas.—El problema sudamericano. David de Monjoy.—Notas bibliográficas.—Sección financiera. A. C.—Sección comercial. Transportes.

INFORMACION DE MARINA

Hablando con el ministro.

Creación de una escuadra.—Los proyectos del duque.—Buques y marinos lo primero.—Estado Mayor de la Armada.—Otros informes.

El anuncio de que el señor ministro de Marina había dado cuenta en el Consejo celebrado anoche de un importante decreto muy favorable para la reconstitución de nuestro poder naval, nos indujo á visitar al señor duque de Veragua, con objeto de conocer los proyectos que pudiera tener para la total realización de lo que hoy constituye uno de los problemas más complicados y que más pronta solución requieren para que nuestra nación, en lugar de continuar indefensa marítimamente, ocupe en el concierto internacional el puesto que legítimamente la corresponde.

El señor duque de Veragua nos recibió con grande amabilidad, y después que hubo conocido nuestros deseos se expresó en los siguientes términos:

«Me es imposible satisfacer de una manera completa sus deseos, porque el decreto á que usted se refiere no será firmado por S. M. hasta mañana, y esto me obliga á guardar sobre él completa reserva. Lo único que acerca de esto puedo decirle es que el fin que con esta disposición persigo es la creación de una escuadra capaz de responder á las necesidades de la defensa nacional, y que la Junta que se nombrará para resolver esta cuestión estará formada por diputados, senadores y personas técnicas, teniendo preponderancia estas últimas.

¿...?

En efecto: tengo algunos proyectos para dar á la Armada una organización que responda á todas las necesidades del servicio; pero éstos los iré llevando á la práctica á medida que puedan tener aplicación, pues considero que es inútil y de mal efecto llenar la *Gaceta* de disposiciones, cuya aplicación no se sabe cuándo podrá tener lugar.

Entiendo que lo más urgente es hacer marinos y buques, y mientras esto no se haya conseguido, será inútil hablar de otra cosa. He procurado satisfacer estas dos necesidades con el proyecto de ley constitutiva y con el decreto de reorganización de los arsenales.

¿.....?

Cuando estas comiencen á dar resultado, procederé á la creación del Estado Mayor general de la Armada, que es otro de mis proyectos, y cuyo organismo deberá proveer todas las atenciones de carácter esencialmente militar que afecten á la Marina de guerra.

Tengo algunos otros proyectos, pero de estos creo que no debemos hablar—nos dijo sonriendo el duque—porque como ustedes se han empeñado en que haya crisis, no sabemos quién será el llamado á llevarlos á la práctica.

Y nos despedimos del señor duque de Veragua muy agradecidos por la amabilidad con que satisfizo nuestra curiosidad *reporteril*.

***

Por referencias particulares podemos agregar que el propósito del ministro es crear el Estado Mayor de la Armada por decreto y tan pronto como se ponga en vigor el decreto referente á la reorganización de los arsenales.

Respecto á la creación de un Almirantazgo que con tanta insistencia venimos pidiendo, tenemos también entendido que hay el propósito de crearlo, y creemos muy probable que su base sea la Junta que se constituirá por el decreto aprobado en el Consejo de ministros celebrado anoche.

Suplemento de crédito.

No existe el conflicto de que habla un diario de la mañana para la aprobación del suplemento de crédito de 626.000 pesetas que el ministro de Marina solicitó en el anterior período parlamentario para atenciones del presupuesto de 1901.

El Sr. Silvela, y con él algunos de sus correligionarios, pretendían que aquel se retirase para presentarlo en forma de crédito extraordinario; pero no creemos que este criterio prospere pues hay precedentes favorables á la aprobación del suplemento.

Sin necesidad de apelar á más lejanos tiempos, el 29 de Enero del año anterior se aprobó un suplemento de crédito para el anterior ejercicio económico.

Fundándose en esto, el Gobierno insistirá en que se apruebe el suplemento que el señor duque de Veragua tiene solicitado.

Retiros.

Se ha concedido el retiro del servicio por haber cumplido la edad reglamentaria al capitán de Infantería de Marina de la reserva D. José Pérez Armario, y al de igual empleo de la escala activa D. Manuel Marselle Aguilar.

Dos proyectos.

Habiendo presentado el inspector general de Sanidad con carácter simplemente profesional, un proyecto de reglamento y otro de un cuadro para la declaración de las inutilidades para el servicio de la Armada con objeto de reunir en un solo texto todas las disposiciones que hoy se hallan vigentes en materia de reconocimientos, así para el ingreso como para la continuación en dicho servicio, se ha dispuesto que pasen dichos proyectos á las Juntas facultativas de los departamentos para que emitan su dictamen.

El «Pelayo».

El acorazado «Pelayo», que llegó anteayer á Almería, permanecerá cinco días en aquel puerto, marchando después á Cartagena, donde estará fondeado seis días.

Después continuará visitando todos los puertos del litoral hasta Barcelona, siendo muy probable que visite también los de Baleares.

Personal de la Armada.

Han sido elevados de categoría los ayudantes de Marina de Loda, Bayona y Tarifa.

Estos en lo sucesivo serán desempeñadas por tenientes de navío de primera clase.

En su consecuencia han sido nombrados ayudantes de Marina de Sada y Tarifa los oficiales de dicho empleo D. Manuel Morgado y D. Mariano Moreno Guerra.

***

Ha sido destinado á Fernando Poó el alférez de navío D. Rafael Gómez y al Ferrol el del mismo empleo D. Julio Suances.

***

Se ha concedido el ascenso al empleo inmediato al teniente de navío D. Adolfo Gomar.

LA INFANTA DOÑA CRISTINA

Esta mañana, á las nueve y cuarto, se ha verificado la conducción del cadáver de la Infanta doña Cristina, desde el hotel de la calle de Ferraz á la estación del Norte.

El acto ha revestido gran solemnidad.

Precedían al carro fúnebre el personal de la servidumbre de la finada, el clero de la real capilla, con cruz alzada, y dos batidores de la Escolta real.

Una sección de este Cuerpo daba escolta á la carroza.

Seguían después el Gobierno, los gentiles hombres de casa y boca y el mayordomo de semana.

Formaban la presidencia del duelo el señor duque de Sotomayor, en representación de la Reina; el duque de Granada representaba á los Príncipes de Asturias, en nombre de la Infanta doña Isabel el Sr. Coello, y el señor marqués de Aguilar de Campóo.

El comandante general de Alabarderos y el general jefe del cuarto militar.

Inmediatamente después seguían una carroza de gala de la Real Casa y dos coches de media gala.

Las tropas de la guarnición cubrían la carrera seguida por el cortejo fúnebre.

A las diez y cuarto se puso en marcha el tren que conduce al Escorial el cadáver de la Infanta, yendo en el mismo, con objeto de presenciar el enterramiento, el marqués de Aguilar de Campóo, dos monteros de Espinosa, cuatro gentiles hombres y dos mayordomos.

TRIBUNALES

Con motivo del fallecimiento de la Infanta Doña Cristina, ayer se aplazó la firma de la combinación de magistrados, que creemos se publicará en la presente semana.

***

Anoche se celebró la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia asistiendo gran número de académicos.

Presidió el acto el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en unión de los señores Maura, Villaverde, Montilla, Puigcerver y Silvela. Comenzó el acto por la lectura de la memoria de secretaría dando cuenta de los trabajos verificados en el curso anterior.

A continuación leyó el Sr. Villaverde, presidente de la Academia, un notable discurso acerca de «Las obligaciones industriales y las huelgas de obreros ante el derecho», tema interesante y de actualidad, escuchado con gran atención y que dará lugar á serias discusiones.

Con breves palabras pronunciadas por el Sr. Marqués de Teverga se dió por terminado el acto.

***

Ayer, en la sección cuarta, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo acordada la revisión de la causa á petición del fiscal.

Se trataba de un medio idiota, acusado de haber sustraído unos perros de un «cepillo» situado en la iglesia de Jetafe.

***

Ayer se reunió la comisión de códigos, examinando el proyecto de reforma del jurado, llegando al artículo noveno.

El proyecto va, al parecer, bien estudiado si se juzga por el tiempo que hace lo examinan.

***

Dícese que mañana leerá el ministro de Gracia y Justicia en el Congreso el proyecto de ley de responsabilidad judicial.

***

Recordarán nuestros lectores que á raiz del atentado de que fué víctima el director del *Evangelio*, se le exigió 5.000 pesetas como fianza para responder de las lesiones que él infirió al defenderse de la agresión.

Pues bien; hace unos días, sus agresores, que obraron con alevosía, premeditación y mediando precio, están en libertad provisional por 1.000 pesetas de fianza.

Los comentarios que se hacen no son publicables por la extrema gravedad que encierran, y sólo diremos que con cierto género de resoluciones sólo se consigue padezca algo que debía conservarse inviolable, cosa que no se consigue reprimiendo, sino únicamente evitando se pongan en tela de juicio.

***

A consecuencia de las plantillas del nuevo presupuesto se ha resuelto que el consejero togado del Supremo de Guerra y Marina Sr. Tello cese en dicho cargo.

***

Mi distinguido compañero *Abel Imart* se lamenta ayer del hecho de que un niño de ocho años sea conducido á la cárcel á cumplir quincena, haciendo varias consideraciones acerca de las consecuencias de este acto.

¡Ay amigo! si tuviera usted la bondad de darse una vuelta de cuando en cuando por las cárceles, vería que el caso no era tan raro, y que de ese punto y otros, todos muy relacionados con las prisiones, arranca, á mi juicio, uno de los factores que más contingente dan á la criminalidad.

Por si se le ocurre hacerlo y tratar el punto, le recomiendo gire una visita á la carcel de mujeres de esta corte y otra á la galera de Alcalá de Henares, y crea usted, después de ello, *¡el diluvio!*

Aparte esto de que el gobernador, al remitir á la carcel á ese niño, no ha leído el Código penal ni siquiera su art. 8.º, ó se le ha olvidado desde que lo estudió (ó al menos aprobó la asignatura), allá cuando era joven.

Iditsorog.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

París 21.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 77,80.

Vapores correos.

Habana 21.

Ha salido de este puerto para la Coruña el vapor «Alfonso XII», de la Compañía Trasatlántica.

Veracruz 21.

Procedente de la Habana han fondeado en este puerto el vapor «Buenos Aires», de la Compañía trasatlántica.

Oficiales asesinados.

Orán 21.

Telegrafían del Extremo Sud que dos capitanes de la Legión extranjera fueron asesinados por los indígenas de la tribu marroquí de Benismirs, quienes dispararon contra ellos hallándose de paseo.

Parece confirmarse que los Benismirs se encuentran en en actitud belicosa y rebelde.

Orán 21.

Los oficiales muertos al Sur de Duveyrier son los capitanes Cressin y Gratien.

Sus cadáveres fueron descubiertos por soldados enviados en su busca, completamente desnudos y con sus caballos muertos también junto á ellos.

Gratien tenía dos balazos en un muslo y en el costado derecho y todo el cuerpo lleno de golpes y cuchilladas.

Cressin recibió un balazo entre los hombros.

Había salido á pasear sin escolta ninguna.

Desconócese aún quiénes sean los asesinos.

INGLESES Y BOERS

Destacamento copado.

Londres 21.

Un despacho de Graddock dice que un destacamento inglés compuesto de 50 hombres que salió de Taskastadroad fué sorprendido por los boers.

Se sabe que los ingleses tuvieron un herido y que los 49 hombres restantes que componían el destacamento han desaparecido, suponiéndose que fueron hechos prisioneros de guerra.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 21 de Enero de 1902.

Inmediatamente después de aprobada el acta de la sesión de ayer, levantóse el ministro de la Guerra para contestar á las preguntas que la ha dirigido el Sr. Danvila.

Manifiesta que no está dispuesto á derogar el decreto sobre casamiento de los militares, de cuya disposición está cada vez más satisfecho, y anuncia que mañana publicará el *Diario Oficial* de su departamento el reglamento á que debe sujetarse la información que se practique para conocer los antecedentes de las futuras esposas de los oficiales.

No cree tampoco que ninguno de sus sucesores derogue la expresada medida.

El Sr. DANVILA recuerda al ministro de la Guerra que le tiene anunciada una interpelación, contestando el general Weyler que en el acto está dispuesto á contestarla.

El Sr. Calvo Martín encarece después la necesidad de que se adopten medidas para que los obreros reanuden sus trabajos en condiciones de seguridad que garanticen su vida, y pide también que el tranvía de los Cuatro Caminos baje hasta la Puerta del Sol.

Contestó el ministro de la Gobernación exponiendo los buenos propósitos que abriga sobre el particular.

Respecto á las preguntas que ayer le dirigió el Sr. Danvila acerca de las fundaciones de Aguirre y del Hospital Homeopático de San José, manifiesta el Sr. González que ha mandado instruir expedientes para que se averigüe lo que en ambas fundaciones ocurre.

El Sr. LOYGORRI combate la disposición dictada por el ministro de la Gobernación referente á la forma en que se han de efectuar las concentraciones de la Guardia civil, contestando el Sr. González que no ha prohibido la concentración de las fuerzas de dicho Instituto, pues los gobernadores quedan facultados para adoptar aquella medida en casos de necesidad con la sola obbligación de comunicarlo al ministro.

Continúa en el uso de la pabra el Sr. Loygorri.

Censura la concesión de una gran cruz pensionada al inspector general de Sanidad de la Armada y la creación de Juntas auxiliares en los departamentos con la misión de clasificar la aptitud física de los individuos de la Armada para desempeñar su servicio.

Entiende que es atentatorio á la disciplina que se encomiende á individuos de las categorías inferiores la misión de investigar la aptitud de sus superiores para desempeñar sus servicios.

Pide que se traiga á la Cámara el expediente relativo al dique de Subic, y termina preguntando al ministro de Marina si tiene noticia de las sociedades secretas que existen en la Armada.

El duque de Veragua fijándose principalmente en la última manifestación del Sr. Loygorri, señala la gravedad que aquélla encierra, y asegura no tener la menor noticia de la existencia de sociedades secretas en la Armada.

Rectifica el Sr. Loygorri insistiendo en que dichas sociedades existen y funcionan desde hace mucho, citando el caso de que algunos de los individuos se presentaron á algún antecesor del duque de Veragua que también formaba parte de aquella para exigirle el cumplimiento de acuerdos adoptados por la asociación.

(Estas palabras promueven grandes protestas en la Cámara.

Continúa el Sr. Loygorri, y dice que para el ngreso en las Asociaciones de que se ocupa se exige juramento y algunas otras formalidades, y excita al ministro para que no permita que continúen funcionando.

Rectifica el duque de Veragua, insistiendo en que no tiene noticia de que en la Armada existan sociedades secretas, y por lo tanto—dice—no puedo adoptar contra ellas medida ninguna.

El Sr. Loygorri hace nuevamente uso de la palabra para decir que sin duda los rumores que hasta él han llegado eran equivocados, y en vista de que el duque de Veragua, que por hallarse al frente de la Armada debe estar perfectamente enterado de todo lo que en su departamento ocurre, da por buenas sus afirmaciones.

CONGRESO

Sesión del día 21 de Enero de 1902.

La sesión de hoy, hasta el momento de retirarnos del Congreso, se ha dedicado á preguntas sin interés y á actas.

Entre las mencionadas preguntas hubo una del Sr. Llorens relativa á la Guardia civil que no merece siquiera tomarse en consideración por lo injusto que resultan los ataques del diputado carlista al benemérito Instituto.

Y á otra cosa, porque los absurdos no merecen consideraciones ni comentarios.

Dentro ya de la orden del día, continúa la discusión de actas, aprobándose la de Estrada y jurando el cargo el diputado por este distrito Sr. Burgada.

Puesta á discusión el acta de Purchena, el Sr. Suárez Inclán apoya su enmienda pidiendo que el Gobierno declare cuál es su criterio respecto al dictamen emitido por la Comisión acerca de dicha elección.

Algunas voces aisladas, basándose en que el banco azul estaba desierto, dijeron:—¡No hay Gobierno!

Insistió el Sr. Suárez Inclán, diciendo que, para salir de dudas, se verá obligado á presentar una proposición incidental.

Intervino el Sr. Canalejas manifestando que si no se aprueba el dictamen la Comisión se considerará derrotada.

Vótase nominalmente el dictamen, pero no hubo número.

Puesto á discusión el dictamen acerca del acta de Berga, el Sr. Andrade defiende el voto particular suscrito por el Sr. García Alix.

Lo impugnó el Sr. Gómez de la Serna en nombre de la Comisión, é intervino el Sr. García Alix para alusiones.

Y en esta árida tarea dejamos el Congreso.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Viaje del ministro de Agricultura

Mañana saldrá para Sevilla el ministro de Agricultura con objeto de asistir á la inauguración de las obras de defensa contra el Guadalquivir, que se verificará el jueves.

El viernes visitará las obras del muelle y embarcadero de minerales y las obras últimamente en la catedral, regresando el mismo día en el expreso, para estar en Madrid el sábado.

Al ministro acompañarán en su viaje los diputados á Cortes de aquella provincia que se encuentran en Madrid.

La ley de retiros.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley concediendo determinadas ventajas para el retiro á los jefes y oficiales del Ejército y sus similares, retiró ayer tarde el dictamen para estudiar las enmiendas presentadas por los señores general Ochando y marqués de Perijáa.

Las enmiendas se encierran en el mismo criterio expuesto por el ministro de la Guerra en su proyecto; pero como éste sufrió algunas modificaciones en el Congreso, cree el senador autor de las reformas propuestas en la alta Cámara que debe subsistir en el proyecto lo que se refiere á la dignificación del Estado mayor general del ejército y á las ventajas que podían disfrutar los jefes y oficiales para obtener el retiro.

Anoche dió la Comisión nuevo dictamen por el que se introducen en el primitivo ligeras modificaciones.

Jurados industriales.

La Comisión del Senado nombrada para el proyecto de ley de Jurados industriales abre una información por ocho días, á fin de que las personas que tengan que hacer observaciones al mismo se sirvan dirigirlas por escrito al presidents de dicha Comisión.

Pago de alcances.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra una Real orden del de Hacienda por la que se autoriza á la Ordenación de pagos de aquel departamento para que pueda recoger del Banco de España cinco millones de pesetas con destino al pago de las relaciones correspondientes á los meses de Agosto y Septiembre últimos, de alcances de generales, jefes y oficiales de Ultramar.

La tarde política.

Al movimiento inusitado y á la agitación que entre los políticos se observaba ayer, ha tenido la más completa calma.

En los pasillos de las Cámaras la concurrencia durante toda la tarde ha sido muy escasa, y las conversaciones mantenidas entre los habituales contertulios ponían de manifiesto que la crisis, así como todas las contingencias que de ésta se deriven, se ha conjurado merced á los esfuerzos del Sr. Sagasta por algunos días.

Para fines de mes, como en otro lugar decimos, se planteará en el Congreso el debate político y entonces habrá novedades y sorpresas para todos los gustos.

***

No obstante los pesimistas rumores que para la existencia del Gobierno circulan por todas partes, los ministeriales mostrábanse esta tarde muy tranquilos y no faltaban algunos más animados que aseguraban que lo menos hasta el mes de Marzo, no ocurrirá variación ninguna en el actual Ministerio.

El conde de Romanones, contestando á los rumores que ayer circularon sobre formación de un gobierno de concentración, decía esta tarde que considera inaceptable en las actuales circunstancias cualquier gobierno que se organice sin la presidencia del Sr. Sagasta.

Proyectos de ley.

No se han leído esta tarde en el Congreso, como se esperaba, los proyectos de circulación fiduciaria y de responsabilidad judicial.

El primero se ha enviado al Consejo del Banco para que lo examine, y tan pronto como sea devuelto, será presentado al Congreso.

El proyecto de responsabilidad judicial se leerá mañana, no habiéndose hecho esto hoy por no haberse publicado en la *Gaceta* el decreto correspondiente.

Para dar dictamen.

A las cinco de la tarde se ha reunido en la alta Cámara la Comisión que entiende en el proyecto de ley de retiros de los jefes y oficiales de la escala activa del ejército para ultimar su dictamen.

Asisten á la reunión el ministro de la Guerra y el general Ochando.

Un donativo.

S. M. la Reina ha hecho un donativo de 10.000 pesetas para las familias de las víctimas de la explosión ocurrida en la fábrica de tejidos de Manresa.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA
Libertad, 10

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 72

EL PIRATA

POR

SIR WALTER SCOTT

dante inundó toda la tierra, y yo me ví obligada á refugiarme en lo interior de la roca misteriosa.

Allí me senté sobre el más ancho de los dos lechos cortados de la roca en la extremidad más profunda de la gruta, fijando mi vista sobre el otro, y pasando de una conjetura á otra sobre el origen y destino de tan singular morada ¿Era la obra de aquel poderoso Trolld, á quien la atribuyen las poesías de los scaldas? ¿Era la sepultura de algún jefe scandinavo, enterrado con sus armas y sus riquezas, y puede ser con su esposa inmolada, á fin de que aquella que él había amado en vida no se separase de él después de la muerte?

¿Era el asilo al que la penitencia había conducido en tiempos más moderno á algun piadoso anacoreta? O en fin, ¿sería la obra de algun artista errante, que la causalidad, el capricho, ó la ociosidad habían provocado á construirse una habitación tan extravagante? Yo os digo los pensamientos que ocupaban mi espíritu á fin de que sepais que lo que siguió no fué un sueño de una imaginación acalorada, sino una visión tan real como terrible.

El sueño se había apoderado de mí, durante mis desvaríos; cuando me despertó de repente un segundo trueno, y al abrir mis ojos, ví al través de la sombría claridad que penetraba por la abertura superior de la gruta, ví al enano Trolld sentado enfrente de mí, sobre el lecho más pequeño, cortando en la extremidad opuesta, y que su enorme mole parecía llenar enteramente. Yo temblé, pero sin espanto, porque la sangre ardiente de la antigua raza de Lochin circulaba en mis venas. El enano habló, pero sus palabras estaban en el dialecto norsa más antiguo, y pocas personas, excepto mi padre y yo hubieran podido comprenderle: era la lengua que se hablaba en estas islas antes que Olavo hubiese plantado la cruz sobre las ruinas del paganismo. El sentido era obscuro como los oráculos que los sacerdotes paganos repetían á nombres de sus ídolos á las tribus reunidas al pie del Helgafels (1). He aquí lo que significaban sus palabras.

Mil veces el invierno ha dominado
desde que una gentil sacerdotisa
hasta mi propia gruta se ha llegado,
pues el deseo de saber la atiza.

Doncella heróica, de atrevido pecho,
que por tan noble objeto aquí te pones;
no saldrás por mi fé de estas regiones
sin que tu voto quede satisfecho.

Te armaré del supremo poderío
haciendo que con varios movimientos
sigan tu voluntad los elementos,
siendo su única regla tu albedrío.

Que á tu voz la borrasca haga guerra:
que á tu voz se extremezca la tierra:
y al mover tú la mano,
nuestras enormes rocas, nuestro montes,
cuanto encierran los vastos horizontes
contemplen un precepto soberano.

Mas si anhelas tanta omnipotencia
quiere el destino que este me prescribe
que al sér á quien debiste la existencia
tu propia diestra de este don le prive.

Yo le contesté inmediatamente en verso, porque el espíritu de los antiguos scaldas de nuestra raza me cubría con sus alas, y lejos de temer el fantasma con quien me hallaba en un espacio tan estrecho, yo sentía los impulsos de aquel valor, que daba á los antiguos campeones y á las druidesas la audacia de declarar la guerra al mundo invisible, cuando pensaron que la tierra no contenía ya más enemigos dignos de ser domados por ellos.

Triste habitante de la negra roca,
cuyo anuncio severo es tan oscuro,
que con tu habitación en esto toca,
no conocer el miedo yo te juro:
sin espanto en tu busca aquí he venido,
y en el mayor peligro estoy seguro.
Frente al mismo destino hará atrevido,
porque la vida es, si bien se advierte,
un achaque al mortal Siem adherido,
del que viene á ser médico la muerte.

El demonio me miró arqueando las cejas, y como irritado y dominado al mismo tiempo, y disipándose en un espeso vapor sulfúreo, desapareció del lugar en que estaba sentado. Yo no había conocido aun la influencia del terror; pero de repente éste se amparó de mí. Yo me arrojé al aire libre, la tempestad había cesado, y el cielo estaba sereno y en calma. Después de un momento de descanso para tomar alimento, pues sentía mi respiración oprimida, me dirigí á encontrar á mi padre, meditando en el camino las palabras del fantasma, como sucede regularmente; pero me costó trabajo el acordarme de ellas por entonces con la claridad y expresión con que lo he hecho después.

Puede parecer extraño que una aparición de esta naturaleza se borrase de mi memoria, como si fuese una visión tenida en sueños; pero así sucedió. Llegué á persuadirme que no había sido más que un delirio de mi imaginación. Yo creí entonces haber ya vivido demasiado en la sociedad, y haber escuchado lo suficiente los sentimientos que me inspiraban mis estudios favoritos: yo les abandoné durante algún tiempo, y frecuenté la juventud de mi edad. En una visita que hice en Kirkwall, conocí á vuestro padre, que sus negocios le habían conducido allí.

Este encontró fácil acceso en casa de la parienta con quien yo me hallaba, y que hubiera hecho con gusto todos los esfuerzos posibles para sofocar el odio que dividía nuestras familias. Vuestro padre, hijas mías, se halla más endurecido que minado por los años. El tenía las mismas facciones varoniles, la misma franqueza norsa, el mismo corazón, el mismo valor y los mismos sentimientos de una piedad sin mancha, reunidos á la ingenuidad de la juventud, á un deseo vivo de agradar, y á una viveza que no sobrevivió á nuestros jóvenes años.

Pero aunque fuese digno de ser amado, y aunque Ernaldo me hubiese autorizado para admitir su honesto cariño, había un extranjero, Minna, un extranjero hábil en los manejos que nos son desconocidos, lleno de aquellas gracias que se ignoraban en tiempo de nuestros sencillos abuelos, y que vivía en medio de nosotros como un sér bajado de una esfera superior.

Vos me miráis, y os sorprendéis que yo haya podido reinar en el corazón de un tal amante; pero vos no véis ahora en mí nada que pueda recordaros que Norna de Fitful-Head era querida y admirada cuando era Ulla Troil.

La mutación que se advierte entre un cuerpo animado y un cadáver después de la muerte, no es más clara que la que yo he sufrido, quedando aún sobre esta tierra miserable. Miradme, hijas mías, miradme á la débil luz de esta triste lámpara: ¿podéis creer que estas facciones tostadas y marchitas por la intemperie al aire, que estos ojos, que casi se hallan convertidos en piedras á fuerza de fijarlos sobre objetos de terror; que estos cabellos rubios que flotan sobre mis espaldas, como los destrozos de una vela rasgada por el huracán en un navío pronto á perecer podéis creer que todos estos atractivos ya marchitos, y la persona á quien pertenecen hayan inspirado el amor?

Pero la lámpara va á apagarse. ¡Mas qué importa! ¡que se apage, mientras yo hago la confesión de mi deshonra!

Nosotros nos amábamos en secreto, y nosotros nos vimos en secreto hasta que yo le dí la última prueba de una pasión fatal y culpable. Y ahora brilla, lámpara mágica, brilla algunos instantes, llama poderosa, aun en tu moribunda claridad. Di al que se mueve no lejos de nosotros, que no extienda sus alas sobre el círculo que tú alumbras. Concede aún un momen-

(1) Montaña que los sacerdotes scandinavos consagraban á su culto.

EL ESCUDO DE BARCELONA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Casa fundada en 1860

21 y 23, Preciados, 21 y 23.

TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido para caballero y niño á precios baratísimos y fijos.

Tenemos un depósito de los gabanes rusos y chaquetones de la mejor fábrica de Palma de Mallorca.

21 y 23, Preciados, 21 y 23.

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao.

CAPITAL SOCIAL

100.000.000 DE PESETAS

DEPÓSITO DE GARANTÍA

50.000.000 de pesetas.

Seguros marítimos de todas clases contra incendios, de transportes, sobre accidentes del trabajo y sobre la vida.

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO

EL BANCO DE BILBAO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—*Servicio del Norte*: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

COMPAÑÍA MARÍTIMA RODAS

BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques:

El Salto..	4.000 tonelds. de carga.	Ceres..	5.800 tonelds. de carga.
Saltillo..	3.600 » »		
Minerva.	5.800 » »	Diana..	6.000 » »

Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes:

Neptuno.	5.900 tonelds de carga.	Hércules.	7.000 tonelds de carga.
Eolo....	6.000 » »	Apolo...	7.100 » »
Marte....	6.200 » »	Júpiter..	8.000 » »

Compañía de remolcadores bilbainos

Vapores remolcadores de doble máquina llamados

Socorro.....	De ruedas.	España....	Doble hélice
Sansón.....	»		
Auxiliar.....	»	Rodas. ...	»

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.

Para fletes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.--BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima **Cantabria**, que cuenta con los buques

CHIMBO, CHINDOR y CHIO

que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias

Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima **La Actividad**, armadora de los vapores siguientes

Diligente.	2.500 toneladas.	Activo..	1.700 toneladas
Rápido..	2.300 »	Veloz...	2.150 »

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse: en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, y en Liverpool, á los **Sres. Jhon Glyun & Son**, 20, Water Street.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de as Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA

FÁBRICA DE PÓLVORAS

Y DE

PÓLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uría, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUÍN DE ARIZA

Encarnación, 14, MADRID

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º

Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.

Servicio de remolcadores. Machina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.

Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

	Toneladas.
Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V»	9.235
Aviso torpedero «Filipinas»	750
Seis cañoneros tipo «Almendares»	270
Vapor de pesca «León-Vigo»	60
Idem de pasaje «San Fernando»	100
Idem íd. «Cádiz»	100
Remolcador «Eulogia»	50
Crucero protegido (en construcción)	2.030
Vapor de pasaje «Sanlúcar»	140
Idem de carga «Udala»	4.650
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción)	100
Cuatro vapores para pesca	240
Remolcador «Giralda» (en construcción)	126
Idem para los arsenales (en construcción)	335
Vapor de carga núm. 23 (en construcción)	4.650
Idem íd. núm. 24 (ídem)	4.650
TOTAL	27.486

Dirección postal: **Apartado núm. 254, Madrid**

Teléfono núm. 1.367.—**Astillero-Cádiz.**

Dirección telegráfica: **Naval-Madrid. Naval-Cádiz**

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

EMPRESAS DE VAPORES

DE

Olavarría Lozano y Melitón González y C.ª, Gijón

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelona, con escalas en los principales puertos del litoral, por los siguientes buques:

	Toneld.		Toneld.
Anselmo	900	Gijón	900
Antonio Velázquez	1.700	Juanita	1.600
Barambio	900	Julián	1.400
Carmen	1.300	Matías F. Bayo	1.900
Cifuentes	900	Melitón González	1.300
Duro	1.100	Primero	1.800
Felisa	1.100	Segundo	1.800
Florencio Rodríguez	1.500		

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Sauco, 1.--MADRID

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

FUNDADO EN 1892

Dedicado á la curación de las enfermedades crónicas por los AGENTES FÍSICOS, dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros, y por una obstétrica, con la cooperación de hábiles dentistas.

En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos, en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna, en máquinas y aparatos, para la aplicación de los *agentes físicos* al tratamiento de las enfermedades crónicas, última expresión de la terapéutica racional, elementos que no están al alcance de los médicos particulares. En tal concepto, el CONSULTORIO MÉDICO de Madrid tiene grandísima importancia, universalmente reconocida en el mundo de la ciencia, no sólo por lo completo de sus instalaciones, sino por estar siempre á la altura de los últimos adelantos. Hoy, que la *Foto-cromo-terapia* es acogida con entusiasmo en Europa y en América, el CONSULTORIO la ha puesto en práctica con las máquinas más modernas, en la misma forma que se emplea en los centros científicos de Alemania. LOS BAÑOS DE LUZ por lámparas de incandescencia, por arco voltáico, con luz concentrada, dobles y combinados, y con colores distintos por los rayos azules, violetas y ultra-violetas, se aplican en este establecimiento, llenando sus múltiples indicaciones en todas las enfermedades de la piel, debilidades orgánicas, afecciones nerviosas, de los pulmones y de corazón, y muy especialmente en el reumatismo y en todas las manifestaciones artríticas, como la gota, la diabetes, las arterioesclerosis, etc. El *baño de luz* representa hoy una evolución científica, y con él, por la perfección de sus procedimientos, se obtienen grandes éxitos en el CONSULTORIO. Otra de las grandes maravillas de la ciencia moderna, consiste en la aplicación de los RAYOS X. Como medio de investigación los *Rayos X* nos muestran con absoluta precisión el punto fijo en que pueda encontrarse un cuerpo extraño; nos permiten estudiar las deformidades óseas, los vicios de conformación de la pélvis, los tumores de las cavidades internas, la posición del feto dentro del claustro materno, y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vesicales, como la existencia de tubérculos y cavernas en el pulmón, rindiendo así útiles servicios á la patología interna, á la cirugía, á la ginecología y á la obstetricia. Como medio terapéutico, los *Rayos X* se utilizan en las enfermedades de la piel, eczema, lupus, psoriasis, etc., y sobre todo en los *cancróides*, cuyas curaciones, obtenidas en el CONSULTORIO, tanto ha llamado la atención de los hombres de ciencia. Señálase como la última victoria de la ciencia sobre la Naturaleza, la realización del PARTO SIN DOLOR por la cocainización de la médula ó la anestesia local, y para la aplicación de este método, que libra á la mujer de los dolores de la maternidad, cuenta el CONSULTORIO con una distinguida obstétrica italiana, con la cooperación de dos ilustrados tocólogos, demostrando así que este Centro es siempre el primero en llevar á la práctica todos los adelantos científicos. En ELECTROTERAPIA, la instalación del CONSULTORIO no puede ser más completa. Dispone de las modernas *corriente ondulatorias*, que por su poder de penetración y por la exactitud de la medida de su intensidad, son la última expresión de la electroterapia, y se emplean con éxito en las enfermedades de los grandes centros nerviosos, y muy especialmente en todas las efecciones de la matriz y de los ovarios, desviaciones del útero, fibromas, sarcomas y demás tumores de la cavidad pelviana, haciendo innecesaria la antes inevitable intervención quirúrgica. Exitos brillantísimos se obtienen también con las *corrientes inuosidales*, y unas y otras utilizadas en el BAÑO HIDROELÉCTRICO, rinden resultados infalibles en las afecciones artríticas, reumatismo, gota, diabetes, litiasis, impotencia, esterilidad y debilidades genésicas, parálisis, coreas, escrofulismo y otras enfermedades diatésicas y discrásicas. No menos importantes son las *corrientes de alta tensión y frecuencia* de D' Arsonval y el resonador Oudin, de éxito seguro en las afecciones cerebrales y medulares, en los estados *neurasténicos* y *neuralgias*, y muy especialmente en el reumatismo y enfermedades artríticas, en el asma y en la *tuberculosis pulmonar*, que es el gran triunfo de la ciencia. Además de estas corrientes, que podemos llamar modernas, y que demuestran los constantes progresos del CONSULTORIO, siguen funcionando las ya existentes para los varios modos de electrización, llenando así las distintas indicaciones. La *electricidad estática* se aplica con las máquinas Artois, Carré y la moderna de Wimshurt. La *pila galvánica* con cien elementos Callaud, que se utiliza para la *cataforesis* y la *electrolisis*. Las *corrientes farádicas* con el triple carrete de Bois Reymond, etc. Síguense empleando, como hasta aquí, las *duchas eléctricas filiformes*, los *Vaporarios* y las inhalaciones de OZONO. A estos medios de curación reune el CONSULTORIO todos los de investigación que conoce la ciencia.

Arenal, 1--Horas: de 9 á 12 y de 3 á 7.

2, ESTUDIOS, 2

ELEUTERIO MARTÍNEZ

CASA FUNDADA EN 1875

POR

DON DEMETRIO PALAZUELO

Especialidad en telas de Tapicería y Cortinaje

ALMACÉN DE TEJIDOS

Gran surtido en telas blancas, camisería, géneros de punto y telas de colchones.

MANTONES Y MANTAS DE TODAS CLASES

Corsés Regúlez

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida

á precios convencionales

9, BORDADORES, 9

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.--Apartado núm. 25.--Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes	1	pesetas.
Provincias, trimestre	5	„
Países de la Unión Postal, un año	60	„
Asia y América	70	„

ANUNCIOS

Cuarta plana	0,20	pesetas línea.
Reclamos	0,75	„ „
Noticias	1,25	„ „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.--IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS